

Xtrackers II

Sociedad de inversión de capital variable
(société d'investissement à capital variable)

Domicilio social: 49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B-124.284
(la "Sociedad")

Notificación Importante

Anuncio de Dividendos

21 de junio de 2021

El Consejo de Administración desea informar a los Accionistas de que va a proceder a abonar un dividendo por acción en relación con las siguientes Clases de Acciones y Subfondos.

Tenga en cuenta que las siguientes fechas serán aplicables a todos los Subfondos y Clases de Acciones enumeradas más adelante:

Fecha ex dividendo: 07 de julio de 2021

Fecha de registro: 08 de julio de 2021

Fecha de pago: 20 de julio de 2021

Subfondo	Xtrackers II ESG EUR Corporate Bond UCITS ETF
Clase de Acciones	1D
Moneda de Denominación	EUR
Importe/Acción (bruto)	0,4819
Código ISIN	LU0484968812

Subfondo	Xtrackers II US Treasuries UCITS ETF
Clase de Acciones	1D
Moneda de Denominación	USD
Importe/Acción (bruto)	1,0233
Código ISIN	LU0429459356

Subfondo	Xtrackers II US Treasuries UCITS ETF
Clase de Acciones	2D – EUR Hedged
Moneda de Denominación	EUR
Importe/Acción (bruto)	0,5383
Código ISIN	LU1399300455

Subfondo	Xtrackers II USD Emerging Markets Bond UCITS ETF
Clase de Acciones	2D
Moneda de Denominación	USD
Importe/Acción (bruto)	0,1614
Código ISIN	LU0677077884

El dividendo se abonará a los Accionistas inscritos mediante transferencia bancaria. Todos los dividendos se calcularán y abonarán conforme a los requisitos de la Bolsa de Valores correspondiente.

Los repartos de dividendos y otros pagos con respecto a Acciones mantenidas a través de sistemas de liquidación se abonarán, en la medida en que sean recibidos por el Depositario, en las cuentas de efectivo de los participantes de dichos sistemas de liquidación según las

normas y procedimientos de los sistemas correspondientes. Del mismo modo, la información para los inversores se transmitirá por medio de los sistemas de liquidación.

Los términos en mayúscula no definidos en el presente documento tendrán el significado asignado en la versión más reciente del Folleto.

Esta notificación tiene fines exclusivamente informativos y no requiere que los Accionistas adopten acción alguna.

Aquellos Accionistas que tengan preguntas o precisen alguna aclaración sobre cualesquiera de las cuestiones anteriores, deberán consultar con su agente de bolsa, director de banco, asesor jurídico o contable o con otro asesor financiero independiente. Los Accionistas deben evaluar con sus propios asesores profesionales las consecuencias fiscales específicas de su inversión con arreglo a las leyes de sus países de nacionalidad, residencia, domicilio o constitución.

Xtrackers II

El Consejo de Administración